

**FADU UdelaR**  
**DOCTORADO DE ARQUITECTURA STI B**  
**Programa**

**Objetivos**

1 Presentar enfoques y experiencias del propio proceso de tesis de cada invitado y de la institución que conduce en la dirección de la investigación en general y en especial de posibles énfasis o especializaciones en los campos de la investigación proyectual, la investigación tecnológico-sustentable, la investigación urbano-territorial y la investigación habitacional-patrimonial que constituyen el enfoque epistemológico del Doctorado UdelaR.

2 Reflexionar, desde cada experiencia personal e institucional, sobre el qué y cómo investigar, es decir sobre temáticas y métodos dentro de caracterizar aspectos del estado de la cuestión genérico o específicos de la investigación en Arquitectura. Puntualización si cabe, de áreas o campos de vacancia, oportunidad y/o prioridad para el desarrollo de investigaciones dentro de desarrollos o genealogías de trabajos previos.

3 Aprovechar la instancia de múltiples experiencias para el intercambio crítico de las mismas y la posibilidad de reflexionar sobre las características de los doctorados de Arquitectura de la región.

**Jueves 6 de Abril**

16.30-17.30 IP Carlos Dias Comas - *Mi Tesis*

17.30-18.30 ITS Rodrigo García Alvarado - *Mi Tesis*

18.30-19.00 Pausa

19.00-20.00 IUT José Rosas Vera - *Mi Tesis*

20.00-21.00 IHP Cecilia Marengo - *Mi Tesis*

**Viernes 7 de Abril**

09.00-10.45 IP C. Dias Comas *Tesis de Investigación en el contexto del Doctorado POA*

10.45-11.15 Pausa

11.15-13.00 ITS R.García Alvarado *Tesis de Investigación en el contexto del Doctorado BB*

16.30-17.45 IUT J. Rosas *Tesis de Investigación en el contexto del Doctorado PUCCH*

17.45-18.15 Pausa

18.15-20.00 IHP C. Marengo *Tesis de Investigación en el contexto del Doctorado UNC*

**Sábado 8 de Abril**

09.00-10.45 Mesa Redonda I: *Qué Investigar? Temas y Areas-Problema*

10,45-11.15 Pausa

11.15-13.00 Mesa Redonda II: *Cómo Investigar? Métodos, procesos y productos*

Nota: La indicación del campo de investigación (IP, ITS, IUT, IHP) es meramente referencial y no debe entenderse como restrictiva para las argumentaciones de cada participante.